

COMISIÓN ESPECIAL DE RECLUSORIOS

INFORME EJECUTIVO RESPECTO A LAS VISITAS REALIZADAS CON LA COMUNIDAD LGBTTTI, PRIVADA DE SU LIBERTAD EN EL CENTRO FEMENIL Y VARONIL DE REINSERCIÓN SOCIAL SANTA MARTHA ACATITLA Y PENITENCIARÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, APROBADAS EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE RECLUSORIOS.

El pasado 14 de abril se llevó a cabo la tercera sesión ordinaria de la presente comisión, en la que aprobamos por unanimidad la realización de distintas reuniones con la comunidad LGBTTTI de los diferentes Centros Penitenciarios de la Ciudad de México, a efecto de conocer sus necesidades y realizar acciones que mejoren su calidad de vida.

Derivado de lo anterior, el día 27 de abril acudimos inicialmente al Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, posteriormente a la Penitenciaría, y concluimos en el Centro Varonil de Reinserción Social donde las autoridades penitenciarias fueron las encargadas de la convocatoria al interior de cada Centro.

COMISIÓN ESPECIAL DE RECLUSORIOS

A dicha convocatoria acudió un total de 130 personas privadas de su libertad pertenecientes a la comunidad LGBTTTI, y por cada centro la asistencia fue la siguiente:

CENTRO	ASISTENCIA
Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla	87
Penitenciaría	22
Centro Varonil de Reinserción Social	21

Finalizadas las reuniones y de manera general, las peticiones de las personas privadas de su libertad se centraron en dos rubros:

- Atención a su salud; y
- Revisión de sus expedientes jurídicos.

COMISIÓN ESPECIAL DE RECLUSORIOS

En el primer rubro solicitaron: ayuda psicológica, tratamientos hormonales y mejores condiciones para pacientes con VIH Sida y cáncer, toda vez que su estado degenerativo requiere una atención especializada. Mientras que en el segundo rubro las solicitudes eran dirigidas hacia la revisión de sus expedientes, tomando en cuenta que algunas y algunos de ellos son primo-delincuentes.

Lo anterior resulta un avance importante para conocer las necesidades de la población penitenciaria; por ende, y de conformidad con el calendario aprobado en la sesión anterior de esta comisión, el próximo de 9 de mayo la siguiente visita será al Centro Femenil de Reinserción Social Tepepan, Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial y al Reclusorio Preventivo Varonil Sur.